

La mayoría de sociedades de Psiquiatría y Psicología condenan que la "batalla política" haya "dinamitado" el plan de salud mental: "Los que salen perjudicados son los pacientes, sus familias y los profesionales"

- El rechazo al Plan de Acción de Salud Mental por parte de las comunidades del PP ha generado "estupor" en la mayoría de sociedades de Psiquiatría, Psicología y Salud...



La ministra de Sanidad, Mónica García, durante la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo Interterritorial.

ciencia-y-salud/salud

<https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2025/02/15/67b0b7bde9cf4ae16d8b4576.html>

Efe | EL MUNDO

Sábado, 15 febrero 2025

El rechazo al Plan de Acción de Salud Mental por parte de las comunidades del PP ha generado "estupor" en la mayoría de sociedades de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental, que defienden a ultranza este documento que aboga por un modelo de **asistencia más humanizado**, con **menos uso de psicofármacos y más recursos**.

Así lo trasladan portavoces de varias de las organizaciones que han participado en la elaboración de este documento, que había sido consensuado entre el Ministerio de Sanidad, el Comité Institucional de las Comunidades Autónomas y una treintena de sociedades científicas de salud mental y otros ámbitos como la Atención Primaria, la Pediatría, la Epidemiología o la Geriatria.

Por eso, critican que la excusa del rechazo haya sido la posición de una sola sociedad, la **Española de Psiquiatría y Salud Mental (SEPSM)** que ayer, poco antes de que arrancara el Consejo Interterritorial que tenía previsto aprobar el texto, se desvinculó del mismo al considerar que supone una **reducción del número de profesionales** y que la **desprescripción** que plantea sobre los psicofármacos acarrea una mayor estigmatización de la salud mental.

No demoniza los fármacos, sí su uso excesivo

Según José Valdecasas, de la Asociación Española de Neuropsiquiatría-Profesionales de **Salud Mental** (AEN-PSM), hace justo lo contrario: fortalece los equipos de **salud** mental y aboga por un modelo comunitario más humanizado, planteando alternativas a la institucionalización y un uso más racional de medicamentos para dejarlos en los casos en los que sean realmente necesarios.

" **Defendemos la visión científica de usar los fármacos con cuidado** , de reconocer que muchos problemas que cursan con sufrimiento mental tienen que ver con cuestiones sociales, laborales, de acceso a la vivienda, que no podemos pretender resolver desde la Psiquiatría o la Psicología, ni con un fármaco ni con una terapia. Un desahucio no se alivia con una pastilla, por eso hay que tener una visión más amplia", asegura este psiquiatra del Hospital Universitario de Canarias.

La falta de recursos lleva muchas veces a automatizar tratamientos y prolongarlos en el tiempo sin que sean revisados, de ahí la necesidad la desprescripción, algo que, por otra parte, ocurre continuamente con otro tipo de medicamentos. Esta asociación, que se financia exclusivamente con las cuotas de sus más de 2.000 socios y no de la **industria farmacéutica**, no demoniza el uso de fármacos, que "son muy útiles" e imprescindibles para trastornos graves, pero sí el uso excesivo que hay en España, líder mundial en el consumo de ansiolíticos e hipnóticos y el cuarto en antidepresivos.

Un plan "antiestigma"

La sensación en la **Sociedad Española de Psicología Clínica-Anpir** es de "conmoción, estupor, dolor y falta de comprensión" de por qué la "batalla política ha dinamitado un plan que es bueno para el conjunto de la sociedad" y lo ha abocado a un nuevo retraso de meses cuando ya de por sí "llegaba tarde", censura su presidente, Javier Prado.

"Este plan pretende revitalizar la necesaria y pertinente **salud** mental comunitaria, 'deshospitalizar' un poco la atención", hacer una planificación adecuada de recursos humanos, con un aumento de plazas y creando una nueva especialidad muy necesaria, la de **Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia** , añade.

Un plan "antiestigma", que fomenta el "empoderamiento de los pacientes, que los emancipa", que apuesta por una "prescripción social" para problemas sociales que se están medicalizando sin necesidad. Al final, lo que ha tumbado el plan "no es un partido político", sino "el lobby de la Psiquiatría biológica", añade su compañero Miguel Guerrero, que coordina el grupo de trabajo de prevención del suicidio de esta misma sociedad científica.

Los que pierden son los pacientes

Desde la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente (Sepypna), Paula Laita comparte el malestar que generó en la SEPSM el hecho de no haber contado con el documento final que ayer Sanidad elevó al Interterritorial y que se podría haber evitado. La psiquiatra cree que "globalmente es un buen plan, con sus déficits, como todos" porque al ser de carácter

nacional " **debe ser lo suficientemente impreciso para que pueda adaptarse** a la realidad de todas las comunidades", que presentan "unas diferencias abismales" entre sí.

Pero incorpora elementos "muy interesantes" y avanza en ese **enfoque comunitario** "que realmente hace falta". "Ojalá pudiéramos debatir sobre la **salud** mental con más calma y sin politizar cosas que no tienen nada que ver con la política" porque "los que salen perjudicados son los pacientes, sus familias y los profesionales que acaban quemados por la confusión que se genera", concluye.

Además de éstas, otras sociedades han plasmado su apoyo, como es el caso de la **Asociación Española de Enfermería de Salud Mental** (AEESME), que avisa que frenar el avance del plan supone "negar la mejora al acceso a la psicoterapia y el cuidado y atención en **salud** mental de los profesionales sanitarios o alejarse de los principios de la OMS" que apuestan por un sistema de **salud** "respetuoso y humanizado con la dignidad de las personas". También la Asociación Madrileña de **Salud** Mental (ASMS) ha trasladado su "firme" respaldo al documento y ha pedido a las comunidades que lo han rechazado que "reconsideren su postura y reanuden su discusión".

Las críticas que tumbaron el plan

La Sociedad Española de Psiquiatría y **Salud** Mental tenía alegaciones como "aumentar el número de profesionales (psiquiatras, psicólogos clínicos) para atender de forma eficiente la creciente demanda de atención en **Salud** Mental". Y este incremento aseguran desde la SEPSM no se ha contemplado: "El indicador que promueven (90%) supone un decremento del 10 % en estos profesionales, toda vez que este último año se ha ofertado el 100 % de las plazas de psiquiatría infanto-juvenil, el 98 % de las de psiquiatría y el 99 % de psicología clínica".

El **Consejo General de la Psicología (COP)** asegura por su parte que el texto no les ha sido remitido "para consulta pública y poder realizar las aportaciones necesarias". Por ello, manifiestan "su total desacuerdo" con el plan, "a pesar de compartir la idea de una mayor humanización del modelo de atención a la **salud** en nuestro país, tal y como aboga dicho documento; y que se conseguiría en parte con la inclusión en atención primaria de los profesionales de la Psicología que son garantes de un tratamiento psicológico eficaz y eficiente".

El director general de **Salud** Mental de Aragón, Manuel Corbera, ha explicado que no han apoyado el plan porque, entre otros motivos, "no venía dotado de una memoria económica que sí se ha mencionado de palabra a lo largo del proceso de hoy. Se ha hablado de 38 millones de euros, pero no de cómo se distribuirán a las CCAA y, además, nos parece una cantidad claramente insuficiente".

Por otro lado, ha añadido, también lo han rechazado porque "buena parte de las sociedades científicas que han formado parte del Comité Técnico que ha ayudado a elaborar este plan, se han planteado desligarse del resultado porque no habían recibido más que a través de la prensa el borrador del resultado y porque buena parte de sus aportaciones pues no se han tenido en cuenta y eran aportaciones de peso".